



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 060/2009
Extraordinario

Fecha: *jueves, 06/08/2009*
Hora: *4:00 p.m.*
Lugar: *sala Ramón J. Velásquez.*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de salida del país de personal académico.
2. Consideración de renovación de contrato de personal académico.
3. Consideración de reconocimiento a los integrantes del Grupo Ideas UNET 2009.
4. Consideración de traspaso presupuestario de fondo Nos. 08/2009 del Vicerrectorado Académico y 57/2009 del Rectorado.
5. Consideración de la modificación presupuestaria N° 25/2009 del Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2009.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

1. **Consideración de salida del país de personal académico.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó autorizar la salida del país, con recursos propios, del siguiente personal académico:

- **Arlenys Varela Niño**, adscrita al Departamento de Ingeniería en Informática, a fin de realizar diligencias personales en la ciudad de Miami, Estados Unidos, desde el 02 hasta el 11 de octubre de 2009.
- **Rosa Yraima Criollo**, adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica, a fin de realizar diligencias personales en la ciudad de Miami, Estados Unidos, desde el 02 hasta el 11 de octubre de 2009.
- **Susana Pardo**, adscrita al Departamento de Matemática y Física, a fin de realizar diligencias personales en Europa, desde el 14 hasta el 30 de septiembre de 2009.
- **Fanny Paolini**, adscrita al Departamento de Ingeniería Industrial, a fin de realizar diligencias personales en el extranjero, desde el 14 hasta el 25 de septiembre de 2009.
- **José Froilán Guerrero P.**, adscrito al Departamento de Ingeniería en Informática, a fin de asistir en calidad de ponente al CONGRESO EDUTEC 2009, en la ciudad de Manaus, Brasil, desde el 14 hasta el 18 de septiembre de 2009.
- **Alfonso Arellano**, adscrito al Departamento de Arquitectura, a fin de asistir al



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

CONGRESO EHNSA L.A TALLER COMENZANDO A ESTUDIAR ARQUITECTURA, en la ciudad de Lisboa, Portugal, desde el 22 hasta el 28 de septiembre de 2009.

Asimismo, el Consejo Universitario aprobó la salida del país con recursos del programa de apoyo de Tesis Doctoral, de los siguientes profesores:

- **Betania Casanova de P.**, adscrita al Departamento de Arquitectura, a fin de presentar y defender su tesis doctoral, en la ciudad de Valladolid, España, desde el 15 de septiembre hasta el 03 de octubre de 2009.
- **María Eugenia Porras de V.**, adscrita al Departamento de Arquitectura, a fin de presentar y defender su tesis doctoral, en la ciudad de Valladolid, España, desde el 15 de septiembre hasta el 03 de octubre de 2009.
- **Lourdes Pinzón de P.**, adscrita al Departamento de Arquitectura, a fin de presentar y defender su tesis doctoral, en la ciudad de Valladolid, España, desde el 15 de septiembre hasta el 03 de octubre de 2009.

2. Consideración de renovación de contrato de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 27 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la renovación de contrato del siguiente personal académico:

Nombre y Apellido	C.I.	Fecha de Contrato		Cursos por cubrir en		Actividades de		Observaciones
		Inicio	Final	Áreas	Total	Invest.	Extns.	
Carmen Sol Solórzano Casanova.	9.240.123	19/09/2009	18/09/2010			Sí	Sí	
Damaris González Medina	14.872.955	18/09/2009	17/09/2010	Desarrollo Personal	1	Sí	Sí	

3. Consideración de reconocimiento a los integrantes del Grupo Ideas UNET 2009.
No hubo materia que tratar.

4. Consideración de traspaso presupuestario de fondo Nos. 08/2009 del Vicerrectorado Académico y 57/2009 del Rectorado.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó el traspaso presupuestario de fondo N° 08/2009 del Vicerrectorado Académico por un monto de bolívares treinta mil (bs 30.00,00). Igualmente, el Consejo Universitario aprobó el traspaso presupuestario de fondo N° 57/2009 del Rectorado, por un monto de bolívares treinta y cuatro mil (bs 34.000,00).

5. Consideración de la modificación presupuestaria N° 25/2009 del Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2009.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la modificación presupuestaria N° 25/2009 del

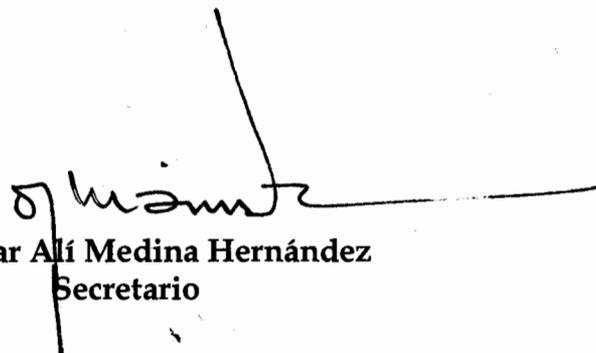
Página 2 de 3



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2009, por un monto de bolívares dos millones seiscientos noventa y nueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro con cuatro céntimos (bs 2.699.484,04).




Dr. Óscar Alí Medina Hernández
Secretario


FGG/mmd